



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9790

Exp. 4301/000008.Ob/2017. Formalización del contrato de obras de rehabilitación del edificio de “es Castellet” de sa Granja, del término municipal de Maó

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (TRLCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000008.Ob/2017
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción: Contrato de obras de rehabilitación del edificio de “es Castellet” de sa Granja, del término municipal de Maó.
- c) Lote: ---
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45213150-9 Trabajos de construcción de edificios de oficinas
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución del Consejero Ejecutivo de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera del CIM, de fecha: 30/01/2017
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 29, de fecha 9/03/2017

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas/profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: cuatro (4)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 280.299,74 €, sin IVA

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 280.299,74 €
- b) IVA al 21%: 58.862,95 €
- c) Importe IVA: 339.162,69 €

6. Formalización del contrato.

- a) Órgano de contratación: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2017 (decreto de presidencia núm. 2017/209)
- c) Fecha formalización: 6 de septiembre de 2017
- d) Contratista: Constructia Obras e Ingeniería, SL
- e) CIF: B84968056
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 235.619,96 €
 - IVA al 21%: 49.480,19 €
 - Importe IVA: 285.100,15 €





h) Motivación: Dado que ha sido la propuesta presentada más favorable y en consecuencia la más ventajosa de acuerdo con la mesa de contratación de día 13/07/2017, y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación.

Maó, 6 de septiembre de 2017

La secretaria interina del CIM

Rosa Salord Olèo

